



SUSCRIPCIONES.

PAGO ANTICIPADO.

Alcoy, un mes 1'50 pesetas.—trimes- tre 4'50 id.—Fuera, 5'25 id.—Extran- jero 15 id.—Ultramar, 8 id.—Recibe anuncios y reclamos la Administracion

NÚMERO SUELTO, 10 CÉNTIMOS

EL SERPIS

DIARIO DE LA TARDE.

ANUNCIOS.

PAGO ANTICIPADO.

Se suscribe en Alcoy, en la Admi- nistracion calle de San Lorenzo n.º 11 Imprenta, á donde se dirigirá toda la correspondencia.

NUMEROS ATRASADOS 25 CÉNTIMOS.

Año VIII.

REDACCION, CALLE DE SAN LORENZO, 11.

ALCOY, Miércoles 16 de Setiembre de 1885.

ADMINISTRACION. CALLE DE SAN LORENZO, 11.

Núm. 2.275

Cuestiones jurídicas.

V.

Y como, segun dice el adagio "el que dá ó promete, en deuda se mete," nos confesamos deudores de una ejemplificacion y vamos con ella á inquirir la cuenta con nuestros lectores.

Spongamos á dos sugetos de personalidad reconocida é identificada y que llamaremos T. y V.

Spongamos tambien: Que T. tiene contra V. un crédito que consta en un documento privado no mercantil.

Que apesar de ser este ológrafo, juratoria- mente V. niega sus firma, rúbrica y contenido, impidiendo asi la via ejecutiva.

Que entablada la ordinaria durante el debate judicial se hacen ostensibles y adquieren fuer- za probatoria, perfecta y acabada:

1.º La calidad de comerciante en V.

2.º La aparicion de muy cerca de 100 acre- dores mas.

3.º La cesion extrajudicial y privada de sus bienes por V. con algunos de sus acreedores.

4.º A raiz de tal cesion, varios actos y con- venios con algunos de sus acreedores, nulos unos otros por derecho civil y mercantil.

5.º Vehementísima presuncion de ocultacion de metálico por el propio V., y con la mas ve- hemente aun de haberlo recibido pocos dias antes de dicha cesion.

6.º Ventas por el mismo de sus bienes raices con visos de simulacion, por lo bajo de su precio y con manifesto fin en alguna de acogerse ó proporcionar el beneficio del artículo 36 de la Ley Hipotecaria.

7.º Realizacion del mismo V. por sí ó por otros, de algunos créditos á su favor.

8.º Cobranza por algunos acreedores de la totalidad ó parte de sus respective créditos contra V, unos por convenios entre ellos y otros por transaccion de pleitos incoados despues de la cesion.

Ante iniquidades tamañas, constitutivas de una verdadera y escandalosísima quiebra, si bien disfrazada con el, *oparentemente* lastimoso y *real- mente* hipócrita, manto de un desprendimiento ó cesion de bienes en perjuicio de los acreedores actuales y en lucro de otros mas astutos y acaso omnivivos; á la vista de erróneos comentarios del artículo 1.176 del Código mercantil por publi- cistas de justa celebridad por otros conceptos y de los mas perniciosos aun como derivados de aquellos, en personas irreflexivas por respeto á la autoridad científica de que dimanar y conside- rante veneracion que simboliza el "Magister- rum" de los peripatéticos; ante la imposibilidad de muchos acreedores para pedir la declaracion de quiebra por no proceder sus créditos de ope- raciones mercantiles; y, sobre todo, por la proba- ble eventualidad, en hipótesis tales, de quedar reputado y sin inquirir ni castigar un hecho reconocido como delito público por la ley penal; ante perspectivas semejantes, el Legislador no podia permanecer impassible, y reformando aque- lla, muy sábia y previsora, ha hecho esten- der la competencia de las Audiencias de lo criminal para conocer y resolver las cuestiones ci- viles prejudiciales sobre la *punibilidad* de los hechos que nada tiene que ver con aquellas otras de igual índole, pero determinantes de la *culpa- bilidad* ó inocencia, ya que la persona del deudor V. en las propias hipótesis, anticipadamente hallaria identificada y no habria peligro de error alguno. Desde luego se alcanza que con esta trascendental y progresiva reforma, no solo los acreedores injustamente postergados pueden retroaccion y consiguiente interposicion de debidas acciones civiles, si que tambien la actividad pública queda altamente satisfecha con la supresion de actos tan reprobados y prontitud de su decreto, porque así se evita en lo posible la impunidad, que siempre es causa de repeti- ciones, y repeticiones que, por desgracia, esta vez á esta parte, en desprestigio de su industria y en descrédito á la vez, que repercuten en otras poblaciones industriales y plazas mercantiles.

Dada solucion, pues, á los problemas propues- tos, solo nos resta el reproducir nuestra invitacion al desvanecimiento de los errores en que hemos podido incurrir, siquiera por caridad y para que, sumamente agradecidos, podamos am- pliar los del "sapientium vel prudentium est mutare sententiam."

Z.

Alcoy y su region.

La importante villa de Enguera, azotada hace dias por la epidemia, ha recobrado su aspecto normal y comienza á pensar en fiestas. Hace mas de diez dias que no han ocurrido en ella infa- mantes defunciones: la mayoría de las fábricas

de lanas trabajan ya como en épocas normales, y se preparan á abrirse las que suspendieron el trabajo.

Se están haciendo grandes preparativos para las fiestas consagradas á S. Miguel, patrono de la villa, en las cuales habrá el simulacro de combates entre moros y cristianos, y parece que se está construyendo un gran carro, imitando un buque, que será conducido por seis caballos.

Los labradores, en crecido número, están vendiendo la uva. Esta se paga á seis y medio reales arroba, lo que representa una buena utilidad para el cosechero, sin los riesgos de la vinificación; de modo que unido esto á los altos derechos de consumos, son tantos los que han vendido la fruta, que se calcula en 15,000 arrobos las que hay ya vendidas.

Por habernos acumulado ayer á última hora algunos originales, cuya publicacion no podia demorarse, tuvimos que retirar el extracto de la sesion celebrada el lunes por el ayuntamiento, que teniamos compuesto. Considerando que dicha sesion revistió bastante importancia, por las cuestiones que en ella se dilucidaron, sobre algunas de las cuales recayeron acuerdos, de cuyo conoci- miento no debemos privar á nuestros abonados, lo insertamos hoy, no retirandolo en definitiva, como otras veces, en que las sesiones revisten escasimo interes.

Para contribuir á la suscripcion abierta por *El Liberal* con objeto de construir un buque que lleve el nombre de *Patria*, el casino Orceitano se suscribirá con la cantidad de cinco mil reales.

En Orihuela casi no desean que termine la epidemia.

Hé aqui como se expresa un periódico de aquella localidad:

"A medida que ván declarándose limpias las poblaciones enclavadas en esta huerta, van anunciándose otras plagas terribles y desoladoras. Sabemos de algunos pueblos, en donde al siguiente dia de cantarse el *Te-Deum* se han recibido las órdenes mas apremiantes para que se proceda á la recaudacion de las contribuciones territorial, industrial, de consumos, repartos municipales, cédulas personales, quintas y otros impuestos corrientes y atrasados. Tanto es lo que se pide, con tanta premura y con tanto rigor, que hemos oido decir á algunos, que aun cuando han tenido valor para resistir al cólera asiático no se encuentran con ánimo bastante para hacer frente á estas nuevas calamidades; y que más que esto, es preferible luchar con el peligro de la epidemia.

Solo falta ahora que los comisionados de apre- mio vayan perdiendo el miedo y hagan algun viajito de recreo, dejándose ver por aquí."

La Guardia civil de Enguera ha detenido á un sugeto vecino del caserío de Navalón, como autor del incendio en el monte público de aquel término, denominado Barranco del Medeo. El fuego fué producido por un hormiguero, y el daño causado se reduce á la destruccion de 400 ó 500 pinos.

El distinguido médico de Gandia D. José Aranda ha publicado en el *Diario* de aquella ciudad un bien escrito artículo que titula "Mis impresiones sobre la inoculacion anti-cólerica del Dr. D. Jaime Ferrán," en el cual combate con claridad y sólidos argumentos las dos objeciones que mas frecuentemente se hacen al procedimien- to del ilustre tortosino, que son, que las inyec- ciones pueden dar lugar á accidentes desagradables, y que estas inyecciones pueden propagar y desarrollar el cólera.

El Sr. Aranda presta un buen servicio al pue- blo, disipando estas sospechas, y vulgarizando las ventajas de la inoculacion anti-cólerica, que en momentos determinados puede ser la salvacion de los pueblos.

Habian las empresas periodísticas tenido que hechar hasta hace pocos dias con el secuestro de ediciones y telégramas; pero restablecida al- gun tanto la normalidad y calmado un poco el turbion de la ira conservadora *pur sang*, la primera calamidad del suelo español, pese ó no pese á ciertos periódicos, defensores hoy de lo que ayer atacaban, creiamos de buena fé que cesarian los perjuicios que unas veces por un motivo, otras por otro, se nos causaban. Hemos tocado, sin embargo, la realidad y hemos sufrido un desen- gaño.

A la una y minutos de la tarde de ayer, hora en que entra en prensa nuestro periódico, no habiamos recibido ningun telégrama de nuestro corresponsal en Madrid, lo cual nos hizo supo- ner que volviamos á las andadas y que el secues- tro de telégramas tornaba á plantearse como otro de los medios que este gobierno emplea para sofocar la opinion. No pensamos ni por un momento en que el servicio de comunicaciones te-

legráficas, estaba en este pais, como todo, to- talmente desquiciado; pero caimos en la cuenta á las dos de la tarde, en que se nos entregó un despacho puesto en Madrid nada menos que á las 4'15 de la mañana y que tardó, por consiguien- te, diez horas en llegar á nuestra redaccion.

¡Calcule el público los contratiempos con que tenemos que luchar y las dificultades con que toda empresa periodística tropieza, para sostener las publicaciones á la altura que las exigencias de los lectores reclaman!

Y haga el público tambien los comentarios que tal desquiciamiento de los servicios públicos merece.

Han sufrido nuevas denuncias nuestros cole- gas valencianos "La Traca," y "El Correo de Va- lencia."

Se han acercado á nosotros muchas personas, rogándonos hagamos á la autoridad una peticion que consideramos muy justificada.

En el paseo de la Glorieta están abiertas du- rante las horas del dia las dos puertas que dan á la calle de S. Nicolás y á la plaza de S. Fran- cisco; pero la que comunica con la calle de San Mateo permanece cerrada, no sabemos á que mo- tivos obedeciendo, ni por disposicion de quien.

Como quiera que muchos transeuntes y espe- cialmente los trabajadores, al regresar de fá- bricas y talleres, se evitan un penoso rodeo cru- zando por el paseo de la Glorieta, desearian en- contrar la puerta que da entrada á la calle de San Mateo abierta, sin cuyo requisito no es posible acortar el trayecto que de ir por otros conductos resulta.

Nos parece justificada la súplica que se hace á la autoridad, dado que no vemos la razon de que unas puertas del paseo se hallen abiertas y otras nó, lo cual constituye un privilegio para ciertos y determinados vecinos y un perjuicio para otros.

¿Acaso el vecindario de la calle de S. Mateo y las demas de aquella zona, es menos digno de consideracion que el de la calle de S. Nicolás y plaza de S. Francisco? Nosotros creemos que en concepto de la autoridad todos los vecinos son iguales, y fundados en esta consideracion, espe- ramos que se satisfará el ruego de los reclama- ntes, ordenando que se tenga abierta la puerta del paseo de la Glorieta que comunica con la calle de S. Mateo el mismo tiempo que esten francas las otras puertas.

Sesion municipal.

(Dia 14 de Setiembre de 1885.)

Bajo la presidencia del Alcalde D. Francisco Moltó Valor se abrió la sesion á las 7 y media de la noche.

Dióse lectura del acta de la anterior y quedó aprobada.

Acordóse el pase á la Comision correspondien- te de una instancia de José Gadea Perez, solici- tando autorizacion para reformar la fachada de su casa num. 17 de la calle de la Sangre, con sujecion al plano acompañado á aquella.

Dada cuenta del informe emitido por la Co- mision de Repeso denegativa de lo solicitado por el arrendatario del arbitrio "Puestos Públicos," respecto á que se le conceda rebaja en el tipo por el que se quedó subastado dicho arbitrio, por los perjuicios que se le han irrogado con la prohibicion de la venta de ciertos frutos y ver- duras durante los dias de la epidemia, y abier- ta discusion sobre el particular, abogaron porque se aprobase el dictámen tal cual se hallaba re- dactado los concejales Sres. Moltó (D. Eugenio), Payá (D. Facundo) y el Presidente, apoyados en que el contrato era á suerte y ventura y que la referida prohibicion de venta habia emanado de la Junta local de Sanidad, mientras que los se- ñores Albors (D. Rigoberto), Gomis (D. Vicente), Perez (D. Rafael Julio), Fiol (D. Eduardo) y Bo- tella, (D. Antonio) eran de opinion que, en justi- cia y equidad, debia atenderse á lo solicitado por el arrendatario, por cuanto la consabida prohibi- cion, si bien acordada por dicha Junta, fué sancionada por el Ayuntamiento y no podia menos que considerarse como caso de fuerza mayor, cuyas razones contribuyeron á que se aplazase la resolucion definitiva de dicho asunto para fin del corriente año económico, ya que entonces podrán apreciarse mejor los perjuicios irrogados al soli- citante.

Sin discusion fué aprobado el dictámen pre- sentado por la propia Comision de Repeso, denegando la rebaja del precio del arriendo solicitada por el arrendatario del arbitrio municipal "Pes- cadería," atendido á que en este peticionario no concurrían las mismas circunstancias que en el anterior.

De la propia manera quedó aprobado tambien el informe emitido por la Comision de Hacienda y Contabilidad, por el que se desestimaba el aumento de sueldo solicitado por el sereno del barrio de Algezares, Roque Aparisi Jordá.

Acto continuo leyóse de nuevo el dictámen de la Comision de Caminos y Puentes sobre la cons-

truccion de la carretera de la Fuente Roja, y que á peticion del Concejal Sr. Perez (D. Rafael Ju- lio) se acordó en la sesion anterior poner de ma- nifiesto para su estudio, y aprobacion en la que estamos reseñando.

Estimase como de utilidad pública en dicho dictámen la construccion de la carretera de que se trata y manifestóse que el único medio que existe para que la misma se lleve á efecto, lo es declarándola municipal ó como cargo del Ayun- tamiento, proponiendo á este utilice como recur- sos para la ejecucion de las obras consiguientes y necesarias, los donativos voluntarios de los dueños de las heredades próximas y del vecindario en general y además los derechos que se tenga á bien establecer por permitir á los enuciados propietarios el paso con carruajes y caballerías por aquella y la autorizacion para empalmar con la misma las hijuelas que á sus heredades con- duzcan, tomando por base para la fijacion de tales derechos en los presupuestos que se formen las mejoras que cada finca reciba y prohibiendo en absoluto á los que no contribuyan el uso y em- palme precitados.

Aunque todos los Sres. ediles manifestaron sus deseos de que, bien por el punto proyecta- do, bien por cualquiera otro, se construya una carretera que dé fácil acceso al Santuario de la Fuente Roja, y hospedería que en el se trata de establecer, hubo algunos de ellos, entre los que recordamos á los Sres. Perez (D. Rafael Julio), Albors (D. Rigoberto), Botella (D. Antonio), Go- mis (D. Vicente), Fiol (D. Eduardo), Perez (don Enrique) y Botí (D. Antonio), que impugnaron el dictámen y se opusieron á su aprobacion en los términos en que se hallaba concebido, escepcion hecha del Sr. Botí que luego al procederse á vo- tacion, se puso al lado de la Comision.

Entre las muchas y poderosas razones que se adujeron en contra del informe que se debatía, las principales fueron las siguientes: 1.ª que en dicho dictámen se prejuzgaba la cuestion de utili- dad pública al calificar de tal la construccion de la mencionada carretera, siendo así que á renglon seguido se manifestaba por los mismos informan- tes que los beneficios que aquella habia de re- portar á los dueños de las heredades próximas eran mucho mayores que los que percibirían los intereses procomunales, lo cual venia á destruir por su base esa tan cacareada utilidad pública; 2.ª que los recursos que se pretendia establecer para no gravar los fondos municipales, unos eran ilusorios y otros no podrian realizarse en los términos y forma propuestos, y 3.ª que siendo tan crítica y tan precaria como es la situacion económica del Municipio, y teniendo como tiene este tantas y tan sagradas atenciones que cum- plir, no estaba en el caso de cargar con una obli- gacion mas, cual era la construccion de la men- cionada carretera, con tanto mayor motivo no siendo esta de utilidad pública y sí mas bien de utilidad particular, como la Comision venia tácitamente á confesar en el mismo dictámen.

Defendieron este en todas sus partes los se- ñores presidente, Gisbert (D. Camilo) y Perez (D. Luis), pretendiendo demostrar que el asunto era de utilidad pública y que segun la vigente ley de Carreteras y el reglamento para su ejecu- cion, no puede darse principio á la construccion de ninguna de aquellas sin consignar previamente en los presupuestos la cantidad necesaria para el efecto, y que por ello no podia quedar el Mu- nicipio obligado á la construccion de la espresa- da, aunque se aprobara el dictámen. Y declarado que fué suficientemente discutido el mismo y puesto á votacion, resultó aprobado por 15 votos contra 8.

A instancia del Sr. Presidente de la Comision de edificios del comun se acordó la recomposicion de parte de la cubierta del escenario del Teatro, por hallarse en estado ruinoso.

Tambien se acordó, á instancia del Sr. Presi- dente, el que por la comision correspondiente se informase sobre si debe ó no celebrarse la feria el 15 del próximo Octubre, como se ha efectuado en años anteriores.

El Sr. Albors (D. Rigoberto) espuso la con- veniencia de que, interin se resuelvan las diver- gencias suscitadas entre la Autoridad eclesiásti- ca y la Comision del nuevo Cementerio, se circun- dase este por medio de una pared ó vallado y se forme el correspondiente plano para la constru- cion definitiva del mismo, acordando el Ayunta- miento pasara ello á informe de las comisiones de Policia sanitaria y de Hacienda y Contabilidad.

Y finalmente, á instancia del Sr. Botella (don Antonio) se acordó la construccion de las corres- pondientes bocas para el riego del trayecto de la calle de la Corbella, que media desde la de San Mateo hasta el Asilo de los pobres ó hasta don- de llegue la cañería férrea, á fin de evitar las mo- lestias que al vecindario del referido trozo de ca- lle ocasiona el polvo.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion, siendo las 9 y cinco minutos.

Entre paréntesis.

«El Gobierno, continúa, diciendo La Epoca, no quiere ocultar nada y hace bien.»

De La Union:

«Las corrientes han sido hoy menos optimistas que en los pasados días. A esto han contribuido en primer término el lenguaje de gran parte de la prensa extranjera, y en segundo lugar el rumor que ha circulado desde las primeras horas de la tarde de que Inglaterra se coloca resueltamente al lado de Alemania en la cuestión de las Carolinas.»

«Y La Epoca que nos da á la misma hora la grata nueva de haber terminado satisfactoriamente el conflicto»

A quién desautorizará el Gobierno, ¿a La Union ó a La Epoca?

Y en cuanto á lo de Inglaterra no se apena el periódico ultramontano.

Si continúan en el poder los conservadores acabaremos por tener en contra hasta las aves y los peces.

¿Qué confianza inspiran en el extranjero, y qué prestigio tienen, los Cánovas, los Elduayen y los Tejadás!

¡No aciertan jamás!

El Noticiero no lee sin dudar El Estándar.

De lo contrario habría visto que ese periódico daba a circular el Ministerio de Marina como dirigida por el de Guerra.

A nosotros nos sorprende que fuese de Guerra, porque en ella no se decía nada referente á vestuario; pero como la noticia era de un periódico ministerial, la aceptamos.

¡Ni para noticieros sirven los periódicos ministeriales!

Una rectificación.

Sr. Director del periódico LA GACETA UNIVERSAL. Muy señor nuestro y de nuestra distinguida consideración: Hemos de merecer de la bondad de V. se sirva insertar en el periódico que tan dignamente dirige el adjunto comunicado que con esta fecha remitimos para su inserción al periódico La Marina.

Somos de V. afectísimos S. S.—Alberto Aguilera Velasco.—E Gutierrez Gamero.—Guillermo Gullón.—Eduardo Caamaño.

Setiembre 14 de 1885.

Sr. Director del periódico llamado La Marina.

Muy señor nuestro: En el número 719 del periódico que V. dirige, publicado el 12 del presente mes, aparece un artículo titulado «Un paso imprudente», en el cual se hacen, con relación al Sr. D. Sagismundo Moret, varias afirmaciones, en absoluto falsas y calumniosas. Ausente de Madrid el Sr. Moret, y honrándonos con su confianza, juzgamos indispensable que V. rectifique las afirmaciones que ha hecho, restableciendo la verdad de lo ocurrido en los siguientes términos:

1.º No es exacto que el Sr. Moret hablase á nadie en el Ministerio de Marina, ni en ninguna otra parte, de la adquisición de los dos buques á que el periódico se refiere.

2.º Es igualmente falso que el Sr. Moret haya enseñado á nadie plano alguno, ni hablado de precios y condiciones de un asunto para el completamente desconocido.

3.º El Sr. Moret, durante su breve estancia en Madrid, no ha visto al Sr. Nave y Cabada, según la manifestación explícita y terminante que á V. ha dirigido aquel digno general de la Armada. En cuanto á las demás apreciaciones que el periódico hace acerca de la personalidad del Sr. Moret, son dignas de la publicación que V. dirige y no tenemos para qué calificarlas, porque tanto el Sr. Moret, como todo hombre de honor, dá á cada cual lo que se merece.

Son de usted S. S.—Alberto Aguilera Velasco.—Guillermo Gullón.—Eduardo Caamaño.—E Gutierrez Gamero.

Vida madrileña.

La Sonámbula.

Las tipleas ligeras, joh, las tipleas ligeras! Y cuánta tontería hacen cometer al público.

Se representa una obra maravillosamente; gran orquesta, grandes masas corales, gran dirección escénica, gran música; por ejemplo, Hugonotes ó Aida, ó Lohengrin, ó La Esposa, y acude bastante gente al teatro, la bastante para que un empresario no se arruine.

Pero llega la Patti ó la Sembrich, ó la Donadio á cantar solas, es decir, acompañadas por cuatro quidanes que hacen como que representan, y el teatro se llena hasta los topes, es decir, hasta el paraíso, y se paga por una butaca un sentido y por un palco los cinco, y no el sentido común, porque ese jamás lo tuvieron los aficionados á estrellas.

Cierto músico amigo mío, cuando oía á un cantante hacer gorgoritos, tomaba el sombrero y se iba.

«¿No le gustan á usted—le decía— las filigranas del bel canto?»

—Me gusta más Mozart y Rossini, y Wagner y Meyerbeer, y sólo acudo cuando lisa y llanamente se repite lo que escribieron los maestros.

Y esto que ocurre de continuo, sucedió anoche en la Alhambra.

La empresa, que ha reunido un cuadro aceptable y que bien que mal pone en escena grandes óperas, también quiso su tiplea ligera que debutó anoche, y con efecto, no se resintió la contaduría por la idea.

El debut de la señora Sargent era, por tanto, esperado por todos los aficionados, y esta curiosidad la aumentaban precedentes ruidosos que relata un colega y que dicen así:

«Tiene cierta importancia curulesca la representación de esta noche en la Alhambra. La señora Sargent canta la Sonámbula. A primera vista, esto no ofrece más interés que el de un estreno; pero es el caso, que, según parece, dicha señorita fue contratada por la empresa del teatro Real, sin que la hiciera cantar en toda la temporada.

La señorita Sargent reclamó daños y perjuicios que la empresa no reconoce. La representación de esta noche, si sale bien, será una especie de protesta contra el acto de la empresa del régio coliseo, y el éxito se hará constar en autos.»

La representación de la Sonámbula fué regular, y no sabemos si la señora Sargent ganará su pleito.

Es guspa, y esto es ya un argumento. La voz, no muy extensa, maneja con maestría; el fraseo defectuoso por vicios de pronunciación, la escuela excelente.

Obtuvo grandes aplausos mezclados con alguna protesta al terminar el gran concierto del segundo acto.

El resto de la ópera, regular.

Dos artistas.

Días tristes para el arte... En unas cuantas horas han bajado al sepulcro dos artistas, nacidos en la misma tierra, inteligentes los dos y llenos de juventud y de esperanzas.

El uno es el pintor escenógrafo Pedro Valls, el otro el escultor y dibujante Vicente Oms.

Pedro Valls.

Pedro Valls nació en Febrero de 1840 en Igualada (Barcelona); estudió pintura en la capital del Principado, primero con el profesor catalán Planella, y luego con el pintor escenógrafo francés Mr. Caigé.

Dedicado á este género de trabajo os dióse á conocer con ventaja en Lérida en 1865, mediante decoraciones de teatro y ornato del salón de sesiones del Ayuntamiento.

Desearo de ensanchar el campo de sus tareas se trasladó á Madrid donde cooperó al decorado de Barba Azul, baile de espectáculo que, como nadie ignora, se representó en el Circo de Rivas, y luego pintó solo para el propio teatro los telones de Salanella y Ellinor.

Colaboró igualmente con otros reputados pintores escenógrafos, en el decorado de las obras de aparato, La vuelta al mundo, El desengaño en un sueño, Los Madriles, Los sobrinos del capitán Grant, El salto del pasajeo, El hijo de la bruja, Las dos princesas, La guerra santa, Cruz y corona, Florida, Las huérfanas, El diablo cojuelo y alguna otra.

Para el drama de Echegaray, En el seno de la muerte, pintó una decoración (la del segundo acto), y tres para la ópera El Rey de Lahore que fueron muy celebradas y que reprodujo al grabado. También para el teatro Real, al ser restaurado, pintó la oscuria de la sala y el telón de boca.

Dos de éstos ha dejado sin terminar para el nuevo teatro de la Princesa.

Vicente Oms.

Nació Oms, en Cataluña, en 1853, y era hermano menor de Manuel Oms, reputado escultor, cuya obra aquí más conocida, es el grupo de Isabel la Católica, situado á la entrada del Hipódromo.

Vicente estudió primero en su país natal y en París después, donde residió largo tiempo. Allí contrajo matrimonio, con lo que muy joven igualmente todavía, queda hoy viudo, desamparado, y para mayor desventura, con su único hijo hidrocéfalo.

Hace unos cinco años, dice La Epoca, se estableció Oms en Madrid, dedicándose especialmente á la escultura decorativa y también al dibujo, base de todas las artes plásticas, y que él manejaba con soltura y corrección notables.

El estilo escultórico de Oms no podía ser de más noble casta: recordaba á Miguel Angel y Berruguete.

A pesar de su larga estancia en París, era, en arte especialmente, sobremanera español, y á pesar de ser catalán, gustaba y mucho de las cosas de Castilla.

Sostenía que en las iglesias de Castilla, y no le faltaba razón, existen abundantes y castizos modelos de escultura decorativa, y que solo las obras de Berruguete y Boecerra, son escuela admirable de este género.

Predicaba con el ejemplo; el gran jarrón ornamental que presentó en la última Exposición, el fronton que tenía trazado y modelado—cuando se agravó, hasta concluir con su vida la enfermedad que poco á poco le minaba—cuyo fronton estaba destinado á un gran edificio industrial, y otros trabajos de esta naturaleza, acreditan así el gusto noble y clásico como la ejecución firme y grandiosa de Vicente Oms.

De sus dibujos, recordábase uno representando la fiesta española á beneficio de los inundados de Murcia en el Hipódromo de París, y varios que aparecen grabados en la obra monumental España, que publica la casa editorial de Cortezo.

Fuera de la escultura decorativa, ha ejecutado retratos y figuras sueltas con muy buen aire y estilo. En sus barros dejábase llevar de su fértil imaginación, y sólo una figura alegórica del Quijote, hermoso boceto que no llegó á convertirse desgraciadamente en estatua acabada, bastaría para acreditar, tanto como la destreza de su mano, el vigor y sutileza de su ingenio.

Apenas conocido de la generalidad, añade La Epoca, por no haber llevado á efecto una obra de las que impresionan al público, ha muerto antes de llegar á la plenitud de sus fuerzas; pero ya cuando lo que en arte había hecho, demostraba lo que valía y lo que podía valer.

El Circo representa un cementerio....

Ahora sí que la chuscada del poetaastro malagueño tiene aplicación.

Dejamos la palabra á un colega: «Si la empresa del Circo de Price cuidará un poco de mejorar su compañía, vería seguramente volver al público que empieza á aburrirse en aquel Circo.

La otra noche estábamos en familia. Nos daba gana de proponer á las dos docenas de espectadores que habia, un juego de prendas.

Podemos desmentir un rumor que ha corrido sobre el Circo de Price. No es exacto que Mr. Parish trate de establecer en aquel local una Funeraria con el título de El último volatin. Tampoco es verdad que el Ayuntamiento haya hecho proposiciones para convertirlo en depósito de cadáveres.

Lo único que hay es que los abonados de los viernes, al ver las pocas consideraciones que les guardaba la empresa, han preferido emplear sus noches mejor, y se han ido á la Alhambra—cuyos primeros turnos se ven concurridísimos—y á Lara, en el que se representan todas las noches piezas graciosas.»

Los grandes verdaderos.

El señor duque de Fernan Nuñez ha telegrafado desde Bélgica á su administrador, para que se condone la mitad de la renta á sus arrendatarios de la Flamenea (Aranjuez) y el cobro de la otra mitad se aplaze hasta fin de año.

El señor duque, siempre propenso á actos generosos, ha precedido también así ahora en consideración á los estragos y daños que el cólera ha hecho en Aranjuez.

Otro prócer ilustre, el señor marqués de Urquijo, ha regresado ayer á Madrid. Aunque lejos, el ex-caide del Rey no ha dejado un solo día de socorrer con mano pródiga á los necesitados de la Corte, y mientras en Llodio, su pueblo natal, al que ha convertido en un pueblo ideal, derramaba á manos llenas el dinero, los distritos y barrios de Madrid no han cesado de recibir sus donativos cuantiosos.

Grandes como el duque de Fernan Nuñez y el marqués de Urquijo, son los grandes auténticos.

El P. Ceferino Gonzalez.

(El Aban filipino).

En el palacio de Malacañang, residencia de la autoridad superior de las islas, se ha verificado, con motivo de los días de S. M. la Reina, una velada musical, que terminó con un animado baile.

El claustro de la Universidad de Manila trata de obsequiar con un album y un cuadro al P. Ceferino Gonzalez, profesor que ha sido de aquel centro docente, y hoy primera dignidad de la Iglesia de España.

Forma el album un marco de plata muerta, de cañas figuradas, con sus hojas y gajos perfectamente imitados, viéndose además hojas de otras plantas, entre ellas tres de plátano que son un modelo de belleza artística: sobre estas cañas están profundamente grabados los nombres de las carreras que en la Universidad se cursan.

En la parte superior del marco hay un tarjeto de plata encerrando los tres escudos de oro de España, del Pontificado y de la Universidad.

En el centro que forma la tapa, también de plata, se vé el plano de la isla de Luzon, en oro, y sobre este plano un libro abierto, cuyas hojas son de plata y los cantos de oro.

Una gran rama de laurel, de oro, cubre parte de este centro, y á uno de los lados se vé, también de oro, el birrete de doctor.

Al pié una gran tarjeta de plata, artísticamente colocada, en la cual se lee la siguiente dedicatoria: «Al excelentísimo Sr. D. Fray Ceferino Gonzalez, el claustro universitario.—Manila 8 de Marzo de 1885.»

Aparte, encerrada en tapas, se halla el acta del claustro, escrita por un indigena filipino, sorprendiendo al que se le dice es un trabajo de pluma.

Está firmada por el general Terreros, el rector de la Universidad y todos los profesores y maestros del Centro de enseñanza.

Nuevos viajes.

Nuestro ilustre amigo el Sr. Alonso Martinez ha regresado ayer á San Sebastián.

El marqués de la Vega de Armijo volverá á Galicia á continuar los baños que interrumpió para venir á Madrid, en virtud de las circunstancias.

También es posible que nuestro esclarecido jefe el Sr. Sagasta salga de Madrid unos días con el objeto de reponer su salud, algo quebrantada por tantos meses de lucha.

Los franceses en Oriente.

Antes de hoy nos hemos ocupado en comunicar á nuestros lectores noticias del Tonkin y de Annam que demuestran por desgracia la inutilidad de la última guerra franco-china, al menos en lo que atañe á la dimisión de esas regiones y á la seguridad personal de los europeos en ellos establecidos.

La situación no ha mejorado gran cosa á creer en los telegramas que leemos en la prensa extranjera, aun cuando á los últimos tristes sucesos se los da ahora carácter de insurrección puramente militar, lo cual quita cierta importancia á los hechos.

Paréceme que enfrente de los franceses no hay más que una fracción de la corte anamita, y no todo el Gobierno de Hué como se había creído. Es indudable á estas horas que el movimiento que oportunamente señalamos, fué concedido y llevado á término por Tholt-tat-Thuy, Ministro de la Guerra del ministerio anamita, pero también está claramente demostrado á la par que la responsabilidad exclusiva de éste es la ignorancia perfecta del Rey acerca de sus planes belicosos.

El general insurrecto hizo prisionero á su soberano y lo encerró en Than-Hoa donde se halla con 800 partidarios decididos á secundar sus proyectos.

Como era natural, los generales franceses han restaurado al Rey en su trono, que mientras dure la ausencia del Monarca será ocupado interinamente por un Príncipe de su familia, y han enviado proclamas á todas las provincias dando cuenta de los sucesos y reiterando su decidido propósito de no abandonar el protectorado francés.

Todas las tropas de infantería de marina que habia en el Tonkin se hallan actualmente en Hué, habiéndose formado con ellas columnas volantes que recorrerán el país para restablecer en lo posible el prestigio de Francia. No contento con esto el general Courcy, comandante en jefe del ejército de ocupación, ha preso y encerrado en el presidio de Pulkondor al primer regente reemplazándolo por el gobernador de Hanoi.

A pesar de todas estas energías movidas, aun cuando la tranquilidad se halla restablecida por completo en la ciudad de Hué, dista mucho de estarlo en el resto del país, y mientras el jefe de la insurrección, con su rey prisionero, continúa en las montañas, sigue el imminente peligro de que veamos rotas de nuevo las hostilidades en Annam.

Los periódicos franceses de oposición, hacen ahora severísimos cargos á su gobierno por no haber previsto y evitado estos acontecimientos, las consecuencias de los cuales no se pueden todavía predecir. No les falta del todo razón, porque, en efecto, son escasísimas las fuerzas militares con que cuenta el general Courcy para desempeñar la difícil empresa de mantener incólume la ocupación y el prestigio de la bandera francesa en aquellas regiones semi-salvajes, y tan apartadas de la metrópoli, luchando con las dificultades del transporte y la lentitud de la comunicación; pero no andan acertados, á nuestro juicio, exigiendo al Gobierno que ordene la anexión definitiva de aquellos territorios.

Los fundamentos de la negativa hecha por el Gabinete Brisson á las proposiciones del general Courcy, que solicitaba estos días telegráficamente órdenes para anexionarse el reino de Annam, son, según Le Temps recibido ayer, la circunstancia de hallarse sometido aún á la aprobación de las Cámaras el tratado de Hué, determinando reglas para el ejercicio del protectorado francés en aquel país, la de que el tratado de paz con China, en el cual hay una cláusula relativa á este punto, su tramitación, y por último, la de que el Gobierno considera la anexión total como cosa irrealizable é inútil.

Pero debemos advertir, que si bien el ministerio francés no ha querido meterse en la aventura de una anexión, en cambio ha dado al general Courcy plenos poderes para asegurar á toda costa la completa y rápida pacificación de aquel territorio. Entre esos poderes está la autorización para destruir al rey, que continúa prisionero de su ministro en las montañas. Este destronamiento que solicitan también varios mandarines anamitas, será muy pronto un hecho consumado.

El complemento de tales resoluciones, deberá ser forzosamente el envío de nuevas tropas francesas al Tonkin, porque de otro modo es muy difícil que el general Courcy pueda llevar á término los planes de su Gobierno. Y urge tanto más hacer esto, cuanto que si no se domina pronto el movimiento insurreccional, no solo se vea comprometido el éxito de las negociaciones franco-chinas que están en tramitación.

Los momentos, pues, son críticos para Francia, si en sus planes entra el de ejercer un protectorado efectivo

en la tierra anamita, rezada hace poco con sangre de sus soldados.

De todas partes

Un huracan.

La prensa francesa llena sus columnas con el relato del terrible huracan que se desencadenó anteyer en el litoral del mar de la Mancha y que se sintió en París también con gran violencia. Hubo multitud de desgracias personales y son incalculables las pérdidas materiales en tejados, persianas, cristales, chimeneas y empalizadas.

En el Havre el huracan ha producido efectos desastrosos. La mar se embravecía por momentos y las olas, elevadas á una altura extraordinaria, se estrellaban contra los muelles arrollando cuanto encontraban al paso.

A las siete y media un marinero del buque Georges el Julio se cayó al agua desapareciendo en el acto. A las once, á consecuencia del viento, se produjo un choque terrible entre el vapor Eclair que hace el servicio de correos entre el Havre y Rouen, y una lancha de alto bordo de las que se dedican á la pesca. Una fragata mercante italiana se estrelló contra el muelle rompiendo con el bauprés un candelabro de luz eléctrica de los que alumbran el muelle.

En tierra los desastres no han sido menores, habiendo habido trenes detenidos, porque los grandes árboles que arrancara el vendabal interceptaban la vía férrea.

En Cabourg no ha quedado casi ni una sola caseta de baño.

Maniobras militares en Alemania.

Las grandes maniobras á que suele dedicarse el ejército alemán todos los años, han comenzado ya en el presente. La revista del cuerpo de ejército bávaro se verificó en la mañana del día 11 en los llanos de Forchem entre Carlsruhe y Rastat. Aun cuando hacia tiempo muy desagradable y lluvioso, el Emperador Guillermo en carruaje descubierto pasó lentamente por el frente de las tropas que estaban formadas en dos líneas de batalla.

El coche imperial iba escoltado por numeroso y brillante Estado mayor, á la cabeza del cual se hallaba el Príncipe imperial, sus dos hijos los Príncipes Guillermo y Enrique de Prusia, su primo el Príncipe Alberto, su sobrina la Princesa real de Suecia, el gran Duque de Baden con los Príncipes de su familia, el Príncipe Arnolfo de Baviera, el heredero de Suecia y otros muchos, todos á caballo. Detrás de ellos formaban quinientos Generales y jefes del ejército.

La Emperatriz Augusta y su hija, la gran Duquesa de Baden, seguían el coche en carruaje descubierto también.

Durante el primer desfile de las tropas, el viento y la lluvia eran tan terribles que el Emperador dió orden para el segundo, que se verificó siempre desfilando la infantería en columna de honor y la artillería y caballería al trote.

A pesar del mal tiempo, la muchedumbre que asistió á esta ceremonia militar fué inmensa.

Un nuevo salvavidas.

Acaban de hacerse en Oporto pruebas experimentales de un nuevo aparato salvavidas muy curioso.

Consiste en una sencilla blusa de paño doble, perfectamente impermeable y hecha de modo que no pueda salirse el aire de que se la llena á prevención. Muchos hombres vestidos con esa blusa se echaron al agua, consiguiendo flotar perfectamente en la superficie.

El ensayo ha sido muy satisfactorio en sus resultados. Los periódicos portugueses anuncian para muy pronto nuevas pruebas, que serán definitivas para la adopción del salvavidas en la marina militar lusitana.

Salud pública.

Además de las cinco invasiones de que dió cuenta la prensa de la noche, hasta las doce de la madrugada ocurrieron otra en la calle del Aguila, 3 principal.

Defunciones en las 24 últimas horas, 8, correspondiendo 5 de estas á los atacados en días anteriores.

En Madrid.

Capital, 6 invasiones y 8 defunciones. Pueblos.—Día 12.—Looches, 3 y 1.—Colmener de Oreja, 0 y 1.—Día 13.—Alcalá de Henares, 9 y 2.—Morata de la Juna, 0 y 2.—Pozuelo del Rey, 2 y 1.—Día 14.—Alcalá de Henares, 5 y 4.—Carabanchel bajo 5 y 6.

En provincias.

Albacete.—Capital, nada.—Pueblos, 2 y 1. Alicante.—Capital, nada.—Pueblos, 4 y 2. Almería.—Capital, 6 y 5.—Pueblos, 24 y 6. Barcelona.—Capital, 22 y 16.—Pueblos, 67 y 29. Burgos.—Capital, nada.—Pueblos, 12 y 6. Cadix.—Capital, 52 y 15.—Pueblos, 11 y 5. Castellón.—Capital, nada.—Pueblos, 18 y 11. Ciudad-Real.—Capital, 4 y 5.—Pueblos, 34 y 13. Cádiz.—Capital, nada.—Pueblos, 1 y 0. Badajoz.—Capital, nada.—Pueblos, 1 y 0. Córdoba.—Capital, 0 y 1.—Pueblos, 27 y 14. Guenca.—Capital, nada.—Pueblos, 25 y 12. Girona.—Capital, nada.—Pueblos, 19 y 9. Granada.—Capital, 7 y 3.—Pueblos, 72 y 24. Guadalajara.—Capital, nada.—Pueblos, nada. Huesca.—Capital, 3 y 2.—Pueblos, 79 y 13. Jaen.—Capital, 11 y 7. Lérida.—Capital, 1 y 0.—Pueblos, 24 y 8. Logroño.—Capital, nada.—Pueblos, 173 y 21. Málaga.—Capital, nada.—Pueblos, 19 y 6. Murcia.—Capital, 10 y 0.—Pueblos, 15 y 6. Navarra.—Capital, nada.—Pueblos, 57 y 19. Palencia.—Capital, nada.—Pueblos, 25 y 9. Santander.—Capital, 4 y 2.—Pueblos, 10 y 2. Soría.—Capital, nada.—Pueblos, 2 y 0. Salamanca.—Capital, nada.—Pueblos, 5 y 2. Segovia.—Capital, nada.—Pueblos, 00 y 00. Teruel.—Capital, nada.—Pueblos, 25 y 10. Tarragona.—Capital, nada.—Pueblos, 32 y 7. Toledo.—Capital, nada.—Pueblos, 6 y 2. Valladolid.—Capital, 5 y 3.—Pueblos, 46 y 7. Zamora.—Capital, nada.—Pueblos, 49 y 4. Zaragoza.—Capital, nada.—Pueblos, 75 y 18.

Noticias y telegramas.

Por Real orden de 5 del actual se ha ordenado que un capitán del arma de Artillería se traslade con urgencia á las Plazas de Melilla y Chafarinas, con objeto de estudiar sobre el terreno lo que sea necesario para poner en buen estado de defensa los expresados puntos, y proceder á la montura, desde luego, de cañones de 24 centímetros.

Se ha ordenado la instalación de un hospital de cléricos en el Real Sitio de San Ildefonso.

La invasión cólera en la villa de La Palma no ha tenido el aspecto gravísimo que exageradamente se le asignó.

Las autoridades locales, poniendo en práctica ciertas medidas, lograron cortar la epidemia en su origen.

Un joven de Ares que en unión de otro estaba pescando con dinamita, tuvo la desgracia al encender un cigarrillo y de que se le inflamase un cartucho de aquella materia que llevaba en la mano, sufriendo grandes quemaduras en dicha mano y en la cara, y siendo conducido inmediatamente a su casa en lamentable estado.

En San Sebastián se ha cometido un robo de bastante consideración en las habitaciones de un conocido fabricante de la ciudad.

Los ladrones habían escudado la casa por la fachada principal que da a la calle de Hernani, penetrando por uno de sus balcones en el departamento en que se hallaban los valores sustraídos, dentro de una cajita de hierro.

La suma robada es de 55.000 pesetas.

De El Comercio, de Gijón.
«Hay quien cree que la escuadra alemana que estaba a la altura de Finisterre, tiene alarmados a los vecinos de Gijón.»

Se conoce que los que tales temores abrigan, ignoran el alcance y precisión de las piezas de Santa Catalina. Guay de la escuadra alemana si se acerca! Cae estirados por decir, uno ni ella estará segura en Finisterre, y eso que es Finisterre de Francia, y no de Galicia, donde se suponía hace días a dicha escuadra.»

En la Cabeza del Buey (Badajoz), se ha celebrado una junta general extraordinaria en el Casino de la Unión, protestando enérgicamente contra el acto realizado en las Carolinas por los alemanes.

Además, se acordó manifestar a las autoridades provinciales los vivos deseos que tienen los hijos del gran patrio Muñoz Torrero, de contribuir a la defensa de la integridad de la patria por medio de una suscripción, con el fin de, si es apadrinado por la provincia en masa, dar nueva práctica de verdadero patriotismo destinado los fondos recaudados a la construcción de un torpedero o la provision de los materiales de defensa que se crean oportunos.

Del análisis practicado en las aguas de Carmona y en las del río Guadalquivir por el director del gabinete histórico-químico de Sevilla, resultan no encontrarse ningún germen de los considerados como infecciosos.

Un accidente.
El día 10 según dicen del Llano, término de Cartagena, reventó una caldera de la máquina de extraer minerales situada en «La Paz», matando al maquinista y dejando heridos a dos muchachos, uno de ellos hijo del diablo.

En Ondarroa el procedimiento que se emplea en las fumigaciones de las personas es salvaje en grado eminente.

Los viajeros son encerrados en una mala barraca, y sometidos a la acción del ácido sulfuroso, producto resultante de la quema del azufre, pero en una forma, que días atrás salieron medio asfixiados, después de haber empezado a sentir los desastrosos efectos de ese agente químico.

Una de las víctimas de tan brutal tratamiento, escribe:
«Nuestra situación fué verdaderamente angustiosa y crítica. Respirar era imposible; una gran opresión sentíamos en el pecho; los brazos abatidos; fuerte dolor de cabeza, y los ojos querían salir de sus órbitas.»

Rusia en Alemania.
La excitación producida en el Imperio germánico por el conflicto de las Carolinas, tiene, sin duda, la culpa de que la prensa alemana no vea lo que sucede en otras partes, y que por cierto habría provocado una verdadera tempestad en tiempos normales para ella.

Nos referimos a recientes disposiciones adoptadas por el Gobierno ruso para introducir en las provincias del Báltico el uso de la lengua rusa en vez de la alemana. Las tres provincias bálticas de Livonia, Estonia y Curlandia gozaban, por virtud de antiguas leyes, del privilegio de permanecer medio alemanas. Entre otras cosas, tenían la de usar el idioma alemán oficialmente. La ley municipal de 1870 no contenía ninguna prescripción especial acerca de este punto, y cuando en 1877 se hizo extensivo a esas tres provincias, se les permitió que las cosas siguieran como estaban. Ahora, de pronto, el Gobierno ruso parece haber advertido esta anomalía, y se encuentra dispuesto a hacerla cesar. Los alcaldes se niegan a renunciar al privilegio; especialmente los de Riga y Riga formularon en términos tales la negativa, que fueron destituidos inmediatamente. Las autoridades rusas han tomado con empeño la cosa, y a seguir así conseguirán sin duda el objeto, desterrando al alemán de la administración municipal en las provincias del Báltico.

Este ha de ser, a no dudarlo, el principio de la desaparición de esas provincias, y la mayoría de sus habitantes, súbditos rusos, pero alemanes de corazón, por el grito en el cielo considerando vulnerados sus derechos.

No hace todavía dos años, y a propósito de un incidente mucho menos significativo, los periódicos alemanes tomaron con calor extraordinario la defensa de esas provincias, mientras ahora, siendo grave el síntoma, callan como si callan en un exequio, no sabemos si disquisición con el conflicto hispano-germánico ó si obedientes a una consigna de la Cancillería. Ello es que las que aquellas habitantes no han tenido en Berlín ni el menor eco.

Se habrán resignado a no ver extenderse la patria alemana por la parte del Báltico, ó creen que el momento poco oportuno para renir con su formidable vecino.

La actitud de Alemania en este asunto es digna de ser notada, sobre todo en nuestro país, tan interesado en asuntos germánicos.

En la Puebla del Brollon se ha declarado la epizootia.

El vecindario de Quiroga ha celebrado una importante manifestación contra Alemania.

Boletines alarmantes.

Las Chantada escriben a El Regional, de Lugo lo siguiente:

«Este hecho de esos que favorecen poco al país en estos días que corre muy válida entre nuestros camineros de este país, noticia que se fué arraigando más y más de que los alemanes han envenenado las aguas de unas bellas blancas en las fuentes de esta comarca de Carballedo y Taboadá; bolas, que no contienen estancias nocivas, fuera el caso de reconocerse era pomada sulfurosa. Lo cierto es que se reconocieron apareciendo, que el público que se guardan las fuentes, y que por

esta alcaldía se remitieron algunas de las bolas al señor Gobernador para su reconocimiento.»

En el castillo de Hostalrich ha sido arrestado un teniente coronel graduado comandante de la Guardia civil, procedente de Barcelona. Fuerzas del referido cuerp se están reconcentrando en aquella población.

A 115 ascienden las defunciones inscritas en Cintruénigo por causa del cólera.

La diputación provincial de Barcelona ha prestado oportunos y eficaces socorros a las poblaciones más necesitadas de aquella provincia.

Figuran entre ellas, Igualada, Pobla de Claramunt, Santa Maria de Besora, San Martín de Bindeperas, San Hipólito de Voltregá, San Feliú de Torelló y San Quirico de Besora.

Por orden telegráfica del Ministerio de la Guerra, se ha dispuesto que los alumnos de las academias militares y preparatorias de las de oficiales y de la Escuela Central de tiro, se presenten en ellas el día 25 del corriente. Los de nueva entrada de la general, lo verificarán antes, aun cuando para ello no reciban el aviso de sus jefes.

Felicidades al general Salamanca.

Marsella 14.—Unos ochocientos españoles se reunieron ayer. Resolvieron dirigir una felicitación al pueblo español por su conducta en el asunto de las islas Carolinas y regalar una espada de honor al general Salamanca.

La epidemia de Tolen.

Tolon 13 (noche).—Decrece el cólera, pero algunas invasiones seguidas de fallecimiento, a las pocas horas han causado una viva emoción en esta ciudad.

En un discurso de Clemenceau.

París 14.—El Sr. Clemenceau ha pronunciado un discurso para pedir que Francia concentre sus fuerzas a fin de defender su independencia.

Comisión de socorros.—Gestión de Wolff.

Londres 14.—La comisión de socorros para los cólericos de España, fué nombrada ayer por el primer alcalde de esta capital.

Se han dado cantidades importantes.

El Daily News dice que el imperio turco persiste en pedir al Sr. Wolff, que como base esencial de las negociaciones ulteriores se fije una fecha para que los ingleses salgan del Egipto.

El Sr. Wolff ha pedido instrucciones a su Gobierno.

El Standard dice que las negociaciones en Madagascar no han tenido un éxito favorable. Añade que los franceses han tomado la ofensiva y han bombardeado a Marajara.

Dice El Eco de Ceuta:

«Vamos a transcribir el siguiente párrafo de un artículo de Le Monteur de Algerie copia del periódico Le Correspondant, y así verán nuestros colegas como los extranjeros suecia a veces estar mejor informados que nosotros, de lo que pasa en nuestro país.

Dice el primero de los citados periódicos:

«Sabido es que España posee algunos puntos en la costa marroquí, a los que llama presidios y que le sirven para lugares de deportación. Estas localidades son: Ceuta, Peñon de Velez, Alhucemas, Melilla y el grupo de las Chafarinas, que se compone de las tres islas del Rey, Isabel II y la Conquista ó Congreso.

«De éstas, sólo la segunda está habitada y se eleva a 32 metros sobre el nivel del mar, destacándose a 500 metros próximamente al N. E. de la primera y presentando en general la forma de un triángulo, cuyos dos lados paralelos tienen la dirección de E. a O. Una mala muralla, en deplorable estado, flanqueada por dos mazos que aspiran a pasar por bastiones, constituyen las fortificaciones de esta plaza de guerra defendida por 50 soldados.

Es necesario haber visto los presidios para formarse una idea exacta del miserable estado en que se encuentran, a consecuencia de la incuria de la metrópoli. Los trabajos de defensa se hallan en ruina y el material completamente destruido. En cuanto a la situación moral no se hallan mucho mejor, y sin duda, se recordará aún la afrenta de que fué víctima hace poco el Gobernador de Alhucemas.»

En Bóveda han apaleado a un extranjero por decirse que habían envenenado las aguas.

Tan ridícula especie ha sido acogida sin reservas por las gentes ignorantes de muchas provincias, y bueno será que las autoridades locales intervengan eficazmente allí donde se propague, para evitar que las masas realicen actos punibles.

Dice La Correspondencia que los 500.000 pesos embarcados en el vapor Alfonso XII están en las cajas del Estado desde el 16 de Mayo último.

La feria de Salamanca se celebrará, por acuerdo del Ayuntamiento, en los días del 20 al 30 del mes actual.

Ayer se vió en la seccion primera de esta Audiencia la causa seguida contra D. Telesforo Giza Sandoza, por la publicación en el periódico La República de un artículo titulado «El Gobierno de las inmoralesidades.»

El fiscal pidió dos meses y un día de arresto mayor para el procesado, y la absolución el Sr. Pi, que estaba encargado de la defensa.

Dispensaciones de Guerra.

Ayer firmó S. M. el Rey un decreto del ministerio de la Guerra promoviendo a Intendente de division, con destino al distrito militar de Granada, al Sabintendente D. Augusto Muñoz y Madrid.

También firmó S. M. las siguientes disposiciones del mismo ministerio:

Nombrando Subinspector del cuerpo de Carabineros, con residencia en Alicante, al Coronel del cuerpo don José Mostrotrique.

Nombrando primer jefe de la comandancia de Carabineros de Cádiz, al teniente coronel D. Manuel Tena, y de la comandancia de Bilbao al de igual empleo don Eduardo Cuevas.

Concediendo el grado de comandante por sus distinguidos servicios en la persecucion de bandidos en la jurisdicción de Sancti-Spiritus (Caba), al capitán de caballería D. Modesto del Valle Izaga.

De un colega noticiero:

«A fin de formar en algunos puntos de nuestro litoral grandes depósitos de carbón mineral nacional, el ministro de Marina, deseario vencer algunas dificultades que por el momento encuentra para esto, desea que el día 18 de este mes se reúnan los señores o representantes de las minas de hulla españolas, en la dirección del material del mismo.»

El Progreso fué denunciado ayer.

El Ayuntamiento de Sevilla ha acordado suspender la feria que a fines de este mes se celebra todos los años en aquella capital.

Se desmiente la noticia de haber estallado una de las calderas del crucero Castilla en el arsenal de La Carraca.

Ayer no hubo sesion en el Ayuntamiento por no reunirse suficiente número de Concejales. Se efectuará mañana.

Desde hoy las horas en que actuará el Juzgado de guardia, serán desde las tres de la tarde hasta las once del siguiente día, y los Juzgados de instrucción de esta capital funcionarán desde las tres de la tarde hasta las once del día siguiente.

En la sierra del Carmen (Méjico) se ha descubierto uno de los filones de plata de más potencia del mundo, puesto que alcanza a 50 pies.

El análisis del mineral, tomado a una profundidad de 10 varas, ha dado 150 onzas de plata por tonelada.

A las nueve de esta noche se reunirá en Junta general extraordinaria, la sociedad Económica Matritense de Amigos del País para escuchar la lectura de la exposición que acordó elevar al Gobierno de S. M., con motivo del derecho que España tiene a la posesión de las islas Carolinas. La premura del tiempo impide hacer citación individual a los socios.

Ha sido nombrado auxiliar del ayudante mayor del arsenal del Ferrol, en el astillero, el teniente de navio de primera clase D. Teodoro Leste, y comandante de la corbeta Villa de Bilbao el de igual clase D. Vicente Canales.

Los alféreces de navio D. Eliseo Sanchiz, D. Santiago Mendez, D. Manuel Bastillo, D. José Roldán, don Jenaro Jaspe y D. Eduardo Sanchez, han sido destinados a Cartagena.

Para el día 20 irá el Sr. Castelar a Orense, en donde permanecerá dos ó tres días.

Los republicanos gubernamentales de aquella provincia le obsequiarán con un banquete.

En la solución del conflicto anglo-ruso.

Los asuntos hispano-germánicos que tanto preocupan a Europa entera, han distraído la atención pública de otro conflicto entre dos naciones importantísimas, Rusia é Inglaterra, que disputaban allá en la frontera del Afganistan sobre cuál implantaría su preponderancia en Asia.

Hace pocos días dijimos nosotros que el conflicto podía considerarse como resuelto y que de seguro se apartaban, al menos por ahora, las amenazas de una guerra entre el imperio moscovita y la Gran Bretaña. Una y otra noticia se hallan plenamente confirmadas hoy.

El protocolo en que consta la inteligencia de los Gabinetes de Londres y Petersburgo, sobre el trazado de límites que ha de servir de base para fijar la frontera definitiva entre el Afganistan y las nuevas posesiones de Rusia en el Asia central, ha sido firmado el día 11 por los representantes de ambas potencias.

Con arreglo a ese protocolo, los rusos se quejan con la mitad de los territorios, objeto del litigio y en el próximo mes de Noviembre la comisión mixta que ha de fijar la línea fronteriza dará comienzo a sus trabajos sobre el terreno, trabajos que terminarán probablemente para comienzos del año próximo.

Esta solución, recibida con verdadero júbilo, no sólo por los países interesados, sino por todos los de Europa donde se temia que la contienda armada de esos dos colosos degenerara en terrible conflagración europea, se debe al Gabinete liberal, presidido por Mr. Gladstone, si bien los conservadores, hoy en el poder, han firmado el protocolo. Lord Salisbury ya encontró el asunto en un estado tal, que realmente no ha tenido más que seguir el camino trazado por su antecesor para llegar al acuerdo que hoy aplaude toda Europa.

No quiere esto decir que no sea digna de elogio la actitud de los actuales consejeros de la Reina Victoria. Países hay en Europa donde en cuestiones internacionales, como en asuntos interiores, la subida al poder de los conservadores, implica siempre un cambio radical de política que a veces compromete a la nación y la impele a aventuras desagradables. Inglaterra es un gran pueblo, precisamente porque huye de esos antagonismos siempre menudos, sobre todo cuando se trata del dinero de la patria y de la vida de sus hijos.

Se nos dice que hoy aparecerá en El Progreso una rectificación a los cargos injuriosos dirigidos ayer por dicho periódico a nuestro ilustre amigo el Sr. Moré.

La reclamación ha sido hecha por los Sres. Aguilera y Gamero.

Fallecimiento de un valiente.

El oficial veterano de la Guardia civil, D. Valentín Arcide ha fallecido en Burgo de Osma.

En la primera guerra civil hizo toda la campaña con el General Espartaco, mereciendo que el Duque de la Victoria le abrazase delante de todo el ejército, después de la acción de Ramales, por su heroico comportamiento.

Habiendo ingresado después de la guerra en el cuerpo de la Guardia civil, fué el constante perseguidor de los célebres Yerros, con los que sostuvo encarnizados combates, llegando a temerle aquellos valientes. Su hoja de servicios está llena de hechos heroicos.

Varios vecinos de la calle de Caracas (Chamberí) nos ruegan llamemos la atención de quien corresponda para que, en obsequio a la seguridad de los habitantes de dicha calle y de cuantas personas transitan por la misma desde las primeras horas de la noche, se establezca allí el servicio de una ó dos parejas de agentes de orden público.

Con excelente resultado se han verificado en Barcelona los ensayos de las lámparas eléctricas que montarán las fragatas-cruceros: Aragón, Castilla y Navarra, que se hallan respectivamente en Filipinas, la Carraca y Mahon. Según noticias, el crucero Castilla podrá navegar en breve, siendo probable que vaya a las aguas de Barcelona a fin de montar la referida luz eléctrica y embarcar material de guerra.

Rasgos caritativos.

La prensa de Cádiz refiere los siguientes que son dignos del mayor encomio:

Noches pasadas se encontraban sin tener dónde albergarse cinco orfanos que quedaron sin padre ni madre al cazar la casa núm. 9 de la calle de Héroules, y el comerciante D. Modesto Seo y Ruiz los amparó en su casa, facilitándoles habitaciones, comida, médico y cuanta asistencia hacía falta a los infelices, como asimismo sigue proporcionándoles cuanto está a su alcance.

El Sr. D. José Moreno de Mora ha escrito al obispo participándole que si continúa la epidemia, contribuirá todos los meses con una cantidad igual (5.000 reales) a la que ha entregado para la suscripción de las Juntas parroquiales.

El Ayuntamiento de Gandia, sin embargo de no tener satisfechas algunas atenciones importantes de la localidad, se ha comprometido a abonar el costo de una Plaza de toros.

Los gorriones en América.

Unos treinta años próximamente hará que llegaron a New-York los primeros gorriones importados de Europa, y particularmente de Inglaterra, con el único objeto de limpiar los árboles de las calles de aquella población de una plaga de orugas que los despojaban de sus hojas, dejándolos enteramente desnudos.

Por entonces, quienes más contribuyeron a la importación de los gorriones fueron las señoras, porque no podían salir a lucir sus ligeros y elegantes tocados de verano, sin traerlos a sus casas plagados de orugas ó ensuciados por las mismas.

Durante los primeros años que siguieron a su importación, los gorriones se limitaron a poblar las ciudades de Boston y New York, felicitándose estas poblaciones de haber tenido la buena idea de introducirlos en el país y haber así conseguido evitar a las señoras algunos sustos y más disgustos.

Estimuladas por este éxito, otras poblaciones siguieron su ejemplo, extendiéndose de este modo hasta la parte más occidental del continente; de manera que en un plazo de doce a quince años, con la propiedad asombrosa que tiene el gorrion de multiplicarse, se vió tan poblado el territorio americano de estas aves, que hoy se le considera como una plaga para el país, sobre todo para los agricultores, y se ordena ya la destrucción de este pájaro antes tan solicitado.

Notas políticas.

Segun se dice, mañana entregará el representante de España a la cancillería alemana la última nota del Gobierno español.

Esto se dice, añadiendo que la nota contiene como uno de los argumentos, la version siguiente:

Dicen que dice la nota: «Si en la compleja cuestion de Joló, a pesar de la diversidad de intereses y derechos que alegaban distintas naciones se reconoció la soberanía de España, ¿cómo no reconocer la de las Carolinas que desde su descubrimiento no han tenido más intervención que la de España?»

Si esto es cierto, ya se ve como el mismo Gobierno se ha cuidado de citar a Joló, por sí a Bismark no se le había ocurrido.

Este asunto ha pasado por todas las versiones conocidas de arreglo; la guerra, el arbitraje y la intervención y por último, al parecer, terminará como lo de Joló.

Para que ningún detalle falte a la idea anterior, Inglaterra reproduce su nota de 1875 respecto a las Carolinas, y aquí está ya la ingerencia de otra nación en el asunto.

Los que se precian de conocer a los ingleses, sospechan que estos no buscan en su reclamación mas que un apoyo a pretensiones de otra especie.

Y piadosamente pensando, el interés de Inglaterra en la Micronesia no debe ser muy grande, aunque como Gobierno previer atender preferentemente a todo en lo que para el desarrollo de su comercio puede ofrecerle ventajas.

Y por ahí van las corrientes; porque a raíz de anunciar explícitamente que desea entablar con España de nuevo negociaciones para ulimar un tratado de comercio, cualquier malicioso puede creer que Inglaterra recoge una prenda que sólo soltará por el trato de nación más favorecida.

La conclusión es perfectamente lógica; si busca ventajas en el tratado, ¿cómo ha de indisponerse por dudar de nuestra soberanía cuando no gana ni pierde en reconocerla?

Segun se dice, mañana termina el plazo concedido por los marinos para recibir las explicaciones que el Gobierno parece se comprometió a darles, por medio de la fórmula convenida, que habria de publicarse en la Gaceta Oficial.

Se sabe que han llegado gran parte, si no todas, de las instrucciones comunicadas por el general Terreros al comandante del San Quintín, pero en los centros ministeriales continúa la misma reserva en todo cuanto con este hecho se relaciona.

Continúa la reconcentración de fuerzas en provincias.

Los partes recibidos en Gobernación, segun dicen, no acusan novedad; de manera que no hay medio de concertar estas dos noticias.

Por toda la prensa ha circulado la siguiente version que conviene advertir no ha dado detalles de ella directamente el general Salamanca, saliendo, segun nuestros informes, de un centro ministerial. Puede, sin embargo, que sea cierta.

«Hace pocos días llegó a Madrid un militar alemán, portador de una carta para el general Salamanca.»

El hecho ha sido objeto de muchos comentarios; pero lo ocurrido, a lo que afirman personas bien informadas, se reduce a que habiendo contraído amistad el general Salamanca con el baron Loche, jefe del cuarto militar del príncipe imperial, cuando éste hizo su viaje a España, al ser agraciado aquél con la gran cruz del Aguila Roja, en vez de recibir el diploma y las insignias por conducto cancillesco, los recibió por el intermedio de su amigo el citado baron y general alemán. Ahora creyó el general Salamanca que al devolver las insignias, debía hacerlo por el mismo conducto, y así lo hizo, rogando al señor baron de Loche se sirviese entregar al príncipe imperial las insignias de la condecoración y la carta cuyo contenido ya conocía el público; pero el general alemán consideró que él no podía intervenir en este asunto y comisionó a su ayudante el coronel de Estado Mayor von Planitz para que devolviera al general Salamanca las insignias y la carta dirigida al príncipe imperial, que le había remitido, expresándole en una larga y cariñosa carta su sentida queja por lo ocurrido.

El general Salamanca, a quien fué a ver el coronel von Planitz para cumplir su misión, se preparaba para ir a Palacio cuando recibió la visita de aquél, al que rogó espisera hasta la noche la terminación del asunto; y aun cuando el coronel alemán manifestó que lo consideraba terminado, oidas las espontáneas aclaraciones que el general Salamanca había hecho, accedió a lo que se le pedía; y efectivamente, reunidos por la noche los dos citados señores con el brigadier Sr. Jimenez Palacios y el consúl alemán, y leída de nuevo la carta del señor baron de Loche, en vista de que en esta no se pedían explicaciones, sino que sólo se expresaba una queja que había quedado desvanecida, se acordó, a ruego del general Salamanca, que se levantara un acta de lo ocurrido para evitar interpretaciones.»

Comunicado.

Sr. Director de el periódico EL SERPIS.
Alcoy 16 Setiembre 1885
Muy Sr. mio: Ruego á V. dé cabida en las columnas de su ilustrado periódico al adjunto comunicado y le estará por ello agradecido su affino y S. S.

Q. B. S. M.
Celestino Durá Sanchiz.

En la correspondencia que desde Alicante le dirige su corresponsal Jacques y que vió la luz pública en EL SERPIS de ayer, aseguro que el Médico-Cirujano D. José Sanchiz Rico abandonó la Capital en los primeros momentos de declararse la epidemia cólerica en la misma.

Como tal afirmacion hace poco honor á un facultativo, me creo en el deber, como pariente que soy del Sr. Sanchiz, de aclarar el hecho para que los numerosos amigos con que cuenta en esta ciudad no formen del mismo un concepto equivocado.

El Sr. Sanchiz, mucho antes de haber epidemia en Alicante, marchó á Salamanca donde habitan sus padres políticos para asistir á un cuñado que se hallaba gravemente enfermo, en cuya poblacion ha residido y reside ejerciendo su facultad, no obstante haber existido el cólera en dicha capital.

Y de que el Sr. Sanchiz no evade los compromisos que su honrosa profesion le proporciona y sabe exponer la vida cumpliendo con su deber, es una prueba mas que suficiente el hecho de haber sido otro de los individuos que formaron la comision facultativa que el Gobierno envió á Muro y en donde prestó excelentes servicios.

Celestino Durá Sanchiz.

Seccion mercantil

Cambios.
Alcoy, 16 Setiembre 1885.

PLAZAS.	daño	PLAZAS.	
Albacete.	1/4	Lugo.	20/00
Alicante.	3/8	Madrid.	1/4
Almeria.	3/8	Málaga.	3/8
Avila.	1/4	Murcia.	3/8
Badajoz.	1/4	Orense.	3/8
Barcelona.	1/4	Oviedo.	3/8
Bilbao.	1/4	Palencia.	1/2
Burgos.	3/8	Palma de Mall.	3/8
Cáceres.	3/8	Pamplona.	3/8
Cádiz.	1/4	Pontevedra.	3/8
Castellon.	3/8	Reus.	3/8
Ciudad-Real.	3/8	Salamanca.	3/8
Córdoba.	1/4	San Sebastian.	3/8
Coruña.	3/8	Santander.	1/4
Cuenca.	3/8	Segovia.	20/00
Gerona.	3/8	Sevilla.	20/00
Gijon.	3/8	Soria.	1/4
Granada.	1/4	Tarragona.	3/8
Guadalajara.	3/8	Teruel.	3/8
Huesca.	3/8	Toledo.	20/00
Huelva.	3/8	Valencia.	1/4
Jaen.	3/8	Valladolid.	3/8
Jerez.	1/4	Vigo.	3/8
Leon.	3/8	Vitoria.	3/8
Lérida.	3/8	Zamora.	3/8
Logroño.	3/8	Zaragoza.	1/4

Paris á 8 dfr, 493,
Londres á 90 dfr, 47.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—San Cornelio papa y mártir.
SANTO DE MAÑANA.—La Impresion de las llagas de San Francisco.
CULTOS.

Capilla de Ntra. Sra. de los Desamparados.—
Para mañana funcion á la Virgen. Predicará D. José Valor.

†

D. O. M.

Esta noche á las primeras oraciones, continuará en el altar de Nuestra Señora del Pilar, de la Parroquia de Santa Maria, el REZO por el alma de

D. Eduardo Pascual y Sarañana,
que falleció el 11 del actual.

Su desconsolada familia suplica á sus amigos y conocidos la asistencia á dicho acto religioso.

Alcoy 16 Setiembre 1885.

Última hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.
Despues de hecha la tirada de nuestro periódico, recibimos ayer los siguientes telegramas.
Madrid 15 Setiembre (4:15 madrugada).
La actitud de Inglaterra se muestra favorable á Alemania en el conflicto pendiente con España. Creese que Inglaterra trata con dicha actitud de obtener la concesion del "modus vivendi".

Madrid 15 Setiembre (5:10 madrugada).
Ha ocurrido un incendio en la fabrica de papel de "La Correspondencia de España," propiedad del Sr. Santana.

Telegramas recibidos hoy.
Madrid 16 Setiembre (3:45 madrugada).
Alemania activa el armamento de la marina de guerra, haciendo grandes aprestos. Esto parece desmentir la actitud conciliadora del imperio en el conflicto pendiente con España.

Madrid 16 Setiembre (5 mañana).
Inglaterra ofrece su mediacion como arbitro en la cuestion de las Carolinas.
La opinion liberal en España sigue mostrándose contraria al arbitraje. Se espera conocer el pensamiento del Gobierno.

Madrid 16 Setiembre (6:15 mañana).
La "Gaceta," publicará mañana un decreto del ministerio de Gracia y Justicia trasladando á varios magistrados de la Audiencia de Valencia.

Imprenta de EL SERPIS, San Lorenzo 11.

SECCION DE ANUNCIOS.

Salud á todos devuelta sin medicinas ni purgantes ni gasto por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la **REVALENTA ARÁBIGA.**

Treinta y seis años de invariable éxito curando las digestiones laboriosas (dispensias, gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargos de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad de todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies. Par de Inglaterra el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69,924.—"Soissons (Aisne), el 10 de enero 1863. En la aldea en donde residio parte del año se encuentra una mujer aquejada, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecia dolores inaguantables. No podia digerir cosa alguna y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de marzo último, tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas.—DE CHASELLES, condesa de Gourgues.,
Cura núm. 62,845.—Señor Boillet, presbítero de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.
Núm. 49,842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210. El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46,218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18,744. El Doctor-médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49,522. El Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.
Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs. y de 24 libras, 390 rs.
Depósitos en esta ciudad, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.
DU BARRY y Compañia, (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglionesse.
Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona Depósito en esta Ciudad. Vda. de R. Alfonso-Mayor, 8.

GUIA DEL COMPRADOR EN ALCOY.

Anuncios recomendados.

AGUARDIENTES Y ESPÍRITUS D. Francisco Giner, S. Miguel 40. Esquina á la calle Mayor	PAPELERÍA, Manuel Moltó Mercado 9.	LOZA y CRISTAL. D. José Martinez Mercado 18. (La Ileria.)
ZAPATERÍA, D. Francisco Badia S. Lorenzo 2.	LAMPISTERÍA, D. Desiderio Margarit San Lorenzo 23 (Tienda de la Campana.)	LA VALENCIANA Primitiva Fuceraia D. Francisco Hurtado Escuela 8.
CAFÉ Y FONDA, D. Lorenzo Rigal, Plaza de S. Agustín 20.	Comestibles y Ultra marinos TIENDA DE STA LUCÍA D. Manuel Segura Sto Tomás 3.	
DROGUERÍAS. D. Eduardo Fiol, Mercado 2	GORRERÍA Eduardo Martinez Vali 17	

IMPRESIONES.

Se hacen de todas clases y á precios módicos en la Imprenta de este periódico.

SAN LORENZO 11.

FOTOGRAFÍA.

Careciendose en esta ciudad de un gabinete de fotografia y cromotipia que reuna todos los adelantos modernos, dos jóvenes industriales se han unido con el fin de proporcionar al público un establecimiento que reuna aquellas circunstancias. Al efecto, acaban de abrir una nueva fotografia, en la calle de San Mauro número 7 bajo la razon social de

Garcia y Mataix
FOTÓGRAFOS.

NOTA DE PRECIOS

Tarjetas de visita	1.º 10 rs. copia á 2 rs
" Americanas	" 20 " " á 4 "
" Archiduquesas	" 30 " " á 6 "
" Salon	" 50 " " á 10 "

AMPLIACIONES.

Busto tamaño natural	60 rs
" 1/2 " "	34 "

CROMOTIPIA.

Este nuevo procedimiento es inalterable y al mismo tiempo permite hacer fotografias hasta cuerpo entero, tamaño natural, á precios convencionales.

La "Victoria,"


MAQUINA PLANA PARA LA ELABORACION DE GENEROS DE PUNTO.

Con estas máquinas perfeccionadas se pueden obtener toda clase de articulos de punto, como medias, calcetines sin costura, en varios tamaños y formas, en tejidos lisos, acanalados con dibujo, articulos de fantasio, camisetas, chalecos, pantalones, mantas para cama, trages completos para niños, guantes etc. etc.
Para mas detalles dirigirse á Pablo Colomina, Santa Elena 5 2.º

CUARENTA POR CIENTO

de economia sobre todas las Cocinas económicas conocidas hasta hoy.
El poco local que ocupan estos aparatos, su sencillez y facilidad en trasportarlos, hacen muy recomendables y necesarias á las familias su adquisicion, tanto para utilizarlas diariamente como para llevarlas al campo.

En Alcoy se vende en casa de la Sra. Viuda de R. Alfonso y de D. Eduardo Fiol.



CALDO CIBILIS
INSTANTANEO

Preparado con medalla de Oro en varias exposiciones. Es el caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los distritos de los Pirineos, de instantaneo y sin preparacion alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en un momento, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.
Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo.
Para componer una sopa á guiso á la hora, basta agregar un poco de agua.
Frascos grandes 10 reales; pequeños 6 y medio reales.
Agentes generales: Sres. Solo, Vianhansa y C.ª, Pinedera, 55, BARCELONA.
Frascos depositados en Alcoy, Sres. Violente y Fiol, y C.ª, y en su drogueria sueneri calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

IMPORTANTÍSIMO

Á LA HUMANIDAD.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado quimico Dr. don Manuel Saenz Deiz acudiendo á los cojosos manantiales que nuevas obras han hecho abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loches, es entre todas las conocidas, y que se anuncia al público, la mas rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgante, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA mas de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis invertebradas bazo, estómago mesenterio, llagas, tres rebeldes, y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expresan en todas las farmacias y droguerias, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacional y extranjeras, en posicion internacional y distincion hasta ahora no concedida.